RENUNCIAS DE TESTIGOS.

Fecha de la declaración : 08-05-2007

Orden en la sesión : 24

- o En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.
- o En normal negro, las respuestas.
- Los comentarios del juez, comienzan por GB
 En rojo, lo que no se entiende bien y es de libre trascripción.
 NOTA del Transcriptor (n.t.)

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

LNI Letrado no identificado.

Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez GB

Secretario Judicial s

Т Testigo

Testigos Renunciados.

00:00:00

GB: Que comparezca el testigo 635, Riguan Hadmir. ¡Ah, perdón, no comparece! 683. 683. Sí, sólo quedan dos testigos, el 83 y el 84. ¡Ah, que no los tienen! Es el funcionario del Cuerpo Nacional de Policía, número 13420, propuesto por la Defensa número diez, que es la de Abdelillah El Fadoual El Akil. Y el funcionario 73977, propuesto por la misma Defensa.

LNI: Señoría, respecto al 635...

GB: No ha comparecido.

LNI: Insta esta parte, que se le vuelva a...

GB: Bien, bien, se le instará cuando sepamos lo que ha pasado. Siéntese, por favor. Viene usted en calidad de testigo. ¿Jura o promete decir la verdad?

T: Sí, prometo.

GB: Ya sabe que si incumple la obligación que acaba de contraer, puede incurrir en un delito de falso testimonio, castigado con pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación. ¿Hay alguna circunstancia, relación o condición que crea usted que pueda impedirle o dificultarle decir la verdad?

T: Ninguna.

GB: Conteste, por favor, a la Defensa de El Fadoual El Akil, en primer lugar. Pues entonces, entiende el testigo renunciado. Ya se puede marchar. Si no está la Defensa que le ha propuesto. Gracias, ya se puede marchar. Y lo mismo ocurre con el 684, señor secretario, haga constar quién sustituye a esa Defensa.

LNI: Es que igual no estaba...

GB: Un momento, un momento.

LNI: Creo que ya, señoría. Creo recordar que lo he visto esta mañana.

GB: Bien, pues si tiene usted preguntas, y si no...

LNI: No, no hay preguntas, señoría.

GB: Y sí puede hacer dos cosas.

LNI: Se renuncia a los dos testigos.

GB: Pues quedan renunciados el 683 y el 684. Agotado el programa previsto para el día de hoy, perdón, antes de levantar la sesión. ¿Tiene mucha prisa? Señor secretario, de cuenta de por qué no ha comparecido el testigo 635.

S: Sí. Con la venia del Tribunal, el testigo 635 nos ha manifestado un familiar, al irle, al entregar la citación, que se encuentra en Valencia. Y ha facilitado un número de teléfono, esta información la facilita la Comisaría de...

GB: ¿No se estará confundiendo usted con el 633?

S: Viene en el mismo oficio, señor Presidente.

GB: ¿Ambos están en Valencia?

S: Ambos están en el mismo oficio al que usted hace referencia...

00:02:47

GB: Pues entonces, si ambos están en Valencia, ambos serán citados para el día 17. De mayo. Es el día que tenemos la video-conferencia con Italia, creo recordar, y algunos testigos que han quedado sueltos. ¿De acuerdo? Gracias, hasta mañana a las diez de la mañana. Mañana ya saben que comenzamos la prueba pericial.